



El Registro Civil ordenó romper con el binarismo femenino-masculino

Santa Fe, Argentina

Avance

Ultima Actualizacion: 29-04-2020

Tipo de Alerta

Avance

Fuente

Medios de prensa locales

Descripcion

El Registro Civil ordenó modificar una partida de nacimiento para que en el casillero donde debe indicarse el sexo, no diga ni femenino ni masculino. La decisión fue tomada a raíz de una presentación administrativa por parte de una persona que no se identifica con ser hombre o mujer.

El trámite enmarcado en la ley de Identidad de Género tuvo inicio en 2018, mediante la presentación de un formulario de rectificación de datos registrales ante el Registro Civil en el cual se solicitaba "que no se consigne género alguno" en su acta de nacimiento.

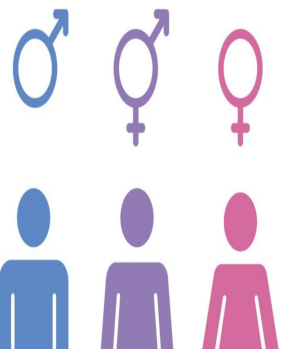
Es importante mencionar que ya se contaban con dos antecedentes exitosos del año 2018 en la provincia de Mendoza.

Para este caso puntual se dispuso la expresión de sexo "autopercebido". *"Esto viene a romper con el binarismo histórico. La provincia reconoce identidades que van más allá"*, destacó Esteban Paulón, subsecretario de Políticas de Diversidad Sexual de Santa Fe

Sobre la disposición:

La disposición n°96/2019, del 25 de junio de 2018 establece: *"Se ordena a la Oficina de la 2ª Sección de Santa Fe la confección de una nueva acta de nacimiento consignándose en el campo del sexo la palabra 'autopercebido'".*

Actualmente en el Registro Civil provincial, hay media docena de solicitudes en trámite, a la espera de una respuesta similar. En cada presentación se analiza qué definición o término usar, según el pedido de la persona solicitante.



Mas Informacion

- Ni F ni M: ordenan quitar de una partida de nacimiento opciones de sexo | <https://www.rosario3.com/informaciongeneral/Ni-F-ni-M-ordenan-quitar-de-una-partida-de-nacimiento-opciones-de-sexo-20190711-0004.html>

- No binario: Ordenan quitar de una partida de nacimiento opciones de sexo | <https://www.radioeme.com/2019/07/no-binario-ordenan-quitar-de-una-partida-de-nacimiento-opciones-de-sexo/>